

Quito, a 03 de junio de 2010

Señor
ALEJANDRO FRANCISCO BUSTOS NEIRA,
Presente.-

160107

De mis consideraciones:

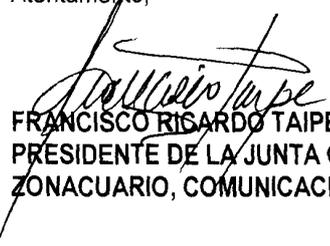
Cumplo con poner en su conocimiento que, en la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Limitada **ZONACUARIO, COMUNICACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL CÍA. LTDA.**, celebrada el 02 de junio de 2010, se resolvió reelegirlo para las funciones de **GERENTE GENERAL** y, por tanto, Representante Legal de la Compañía, por un período de **DOS AÑOS**, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Entre sus funciones están: **EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA EMPRESA**; y las más amplias atribuciones que le correspondan en su calidad de Gerente General, conforme a la Ley y al Estatuto Social. Sus atribuciones constan en el Art. 28avo. de la escritura pública de constitución de la Compañía.

La Compañía a la que usted representará fue constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaría Décima Octava del cantón Quito, el primero de abril de 2008, legalmente inscrita en el Registro Mercantil con fecha 09 de mayo del mismo año.

Confiero el presente nombramiento a su favor, por expresa autorización de la Junta General de Socios que lo eligió. A nombre de la empresa, me complazco por tan merecida designación, le deseo éxito en el desempeño de su cargo y hago votos por una eficaz gestión frente a la empresa.

Atentamente,


FRANCISCO RICARDO TAÍPE TORRES
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
ZONACUARIO, COMUNICACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL CÍA. LTDA.

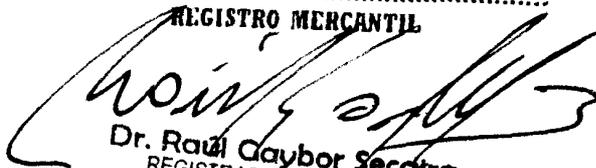
ACEPTO la designación de **GERENTE GENERAL** de **ZONACUARIO, COMUNICACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL CÍA. LTDA.**, constante en el presente nombramiento.

Quito, 03 de JUNIO de 2010


ALEJANDRO FRANCISCO BUSTOS NEIRA
CC. 171025407-7

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **8343** del Registro de Nombramientos Tomo No. **141** Quito, a **7 JUL. 2010**




REGISTRO MERCANTIL
Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO